



La Junta Directiva de la Fundación Tsaku Na Escénica reunida en Sesión del 6 de marzo del 2018, aprobó por acuerdo dictar las presentes bases de participación para del Tercer Laboratorio curso 2018: Especialización Diseño de Iluminación.

**Considerando :**

1. Que el Laboratorio estará formado por una Comisión Asesora como apoyo en la selección de participantes, en alianzas y coordinación con las Escuelas de arte Teatral y/o maestros de Iluminación.

2. Que la Comisión Asesora y seleccionadora del Programa tendrá a su cargo la verificación del cumplimiento de estas Bases. Estará compuesta por cinco miembros de LA MAE (Memoria de las Artes Escénicas), grupo de gestión cultural de las relaciones internacionales de LA MAE y grupo asesores en Diseño de Iluminación formado por cuatro personas invitadas por LA MAE.

3. Que las presentes bases de selección y participación se refieren a las personas que tienen interés en participar del primer Laboratorio de Especialización en Diseño de Iluminación.

Por tanto se promulgan las presentes,

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA EL  
PRIMER LABORATORIO DE  
ESPECIALIZACION  
EN DISEÑO DE ILUMINACION 2018**

SECCIÓN I

***Generalidades***

**Objetivo:** Profesionalizar las áreas de diseño Escénico y fomentar la profesionalización de los creativos dentro del espectáculo, brindando al mismo tiempo la posibilidad al público de apreciar el diseño en conjunto al movimiento escénico nacional.

**Invitación:** Se invita a todas los profesionales o estudiantes en el área del diseño y la escena a participar en la inscripción del primer curso de Especialización Escenográfica del Laboratorio de Plástica Escénica 2016.

**Fecha de realización:** El Primer Laboratorio de Especialización en Diseño de Iluminación 2018, se llevará a cabo del 3 de abril al 13 de octubre del 2018, los días martes de 6 pm a 9 pm y sábados de 2 pm a 5 pm, en el segundo piso del Edificio La Alhambra (sede del Laboratorio de Diseño Escénico y LA MAE), espacios

complementarios de Teatro y espacios alternativos.

NOTA: Los horarios pueden cambiar a conveniencia del desarrollo del programa.

**Duración:** El programa se realizará durante siete meses continuos.

**Costos:** El costo por mes es de C/ 140,000.00 (ciento cuarenta mil colones). Sin embargo las personas seleccionadas serán becadas por la mitad del costo del laboratorio, por tanto el costo mensual será de C/ 70,000.00 (setenta mil colones).

Los gastos extra en el que tendrán que incurrir, serán el pago de los materiales que decidan utilizar para la elaboración de sus propuestas y en algunos casos entradas para ver espectáculos de teatro específicos.

**Titulación:** Las personas que realicen el proceso completo de formación y la práctica dirigida en situación real, finalizaran con una certificación de aprovechamiento en Especialización en Diseño de Iluminación emitido por la Fundación Tsaku Na Escénica.

## SECCIÓN II

### ***Requisitos de participación***

Toda persona que desee participar en el Laboratorio, deberá cumplir lo siguiente: (En caso de duda, la Comisión Asesora o la Producción tendrán la potestad de solicitar los atestados que lo demuestren)

A. Ser un profesional o estudiante en el área de la escena o el diseño con residencia en el país.

B. Deben llenar completamente el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.

C. Haber realizado o colaborado en por lo menos tres producciones escénicas, performativas o de intervención espacial (nacional o internacionalmente) abierta al público general y debidamente publicitado).

D. Presentar breve currículum donde conste estudios, experiencia en el área del diseño en general y en el diseño escénico en específico, experiencia con maestros, talleres y prácticas realizadas en el área de diseño escénico, año en que se llevaron a cabo.

el CV debe incluir fotografía tipo pasaporte.

E. Realizar una carta de motivación: con el tema del porqué quiere participar en el Programa del Laboratorio, máximo 250 palabras.

F. Presentarse a entrevista el día que sea asignado. Parte de la entrevista será

conversar sobre la iluminación del último espectáculo escénico que hayan visto.

### **Retiro de las bases:**

El FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN se encuentra en el link adjunto a estas bases.

Las fechas establecidas para la entrega de las propuestas y sus respectivos anexos son: Del 26 de febrero al 9 de marzo del 2018, al correo: laboratorio@memoriaescenica.com.

No se aceptarán solicitudes incompletas, ni impresos, ni fuera de la fecha señalada.

La presentación de la solicitud y todos los requisitos significa la aceptación de estas bases de participación.

La persona debe esperar para la revisión de los requisitos, y cumplidos todos, se les enviará un correo de verificación, recibo y posteriormente se les notificará la cita para entrevista.

## SECCION III

### ***Mecanismo de selección***

**Selección:** La Comisión Asesora será la responsable de elegir a las personas participantes en el Primer Laboratorio de Diseño de Iluminación del 2018.

Se guiarán por los siguientes criterios de selección:

- 1- Estudios en diseño en general, cursos y talleres relacionados 20%
- 2- Curriculum, experiencia 30%
- 3- Motivación 20%
- 4- Entrevista 30%

La Comisión Asesora se reunirá a puerta cerrada para escoger a las personas que participarán en el Laboratorio de Diseño de Iluminación y su decisión es inapelable.

## SECCIÓN IV

### ***Disposiciones finales***

**Facilitadores y Maestros:** El equipo de facilitadores está conformado por profesionales en el área de diseño de iluminación, tanto nacionales como internacionales por medio de video conferencias o clases presenciales.

**Número de personas seleccionadas:** Se seleccionarán 18 personas en primera instancia, pero el número puede variar según criterios en la selección.

**Imposibilidad de participación:** En caso de que alguna de las personas seleccionados se vea imposibilitado para participar en el laboratorio a iniciar en abril del 2018, la comisión asesora tendrá la potestad de programar o incluir a la persona o personas que obtuvieran mayor puntaje dentro de los no seleccionados previamente. Esta decisión se tomará una vez que esté documentada la imposibilidad de participación de la persona.

**Incumplimiento injustificado:** Si la persona incumple con su participación de forma injustificada, la comisión de LA MAE, podrá tomar la decisión de impedir su participación en este programa y en las siguientes convocatorias.

**Vigencia:** Estas bases de participación regirán desde la fecha en que fueron dictadas y hasta el 30 de octubre de 2018.

**Publicación de los resultados:** La producción de LA MAE se encargará de notificar los resultados de la selección por correo electrónico en el transcurso de la semana del 19 al 23 de marzo del 2018.

Transcrito del libro de actas de la Fundación Tsaku Na Escénica en la sesión # 01, San José, a los 6 días del mes de marzo del año 2018.

INFO: Producción LA MAE  
laboratorio@memoriaescenica.com